

ASOCIACIÓN CLAS VITOR CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE VITOR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS VITOR, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 27 DE MAYO AL 02 DE JUNIO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 03 DE JUNIO: 08:00 HRS A 10:30 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 03 DE JUNIO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION DEL PLAN DE GESTION
- DIA 03 DE JUNIO: 13:30 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 03 DE JUNIO: 14:30 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 03 DE JUNIO: 15:30 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
- DIA 04 DE JUNIO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 07 DE JUNIO AL 11 DE JUNIO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 14 DE JUNIO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 15 DE JUNIO: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA ACLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3). NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- OTROS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT.

La recepción de los Expedientes será en ADMISION del centro de salud Vitor, en el horario de 08:00 a 14:00 horas; los documentos presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir Curriculum Vitae Documentado y Fedateado), Plan de Gestión (impreso y magnético); los Reclamos se realizará en la sede de la ASOCIACION CLAS VITOR, sito en el Centro de Salud Vitor, Distrito Vitor, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
CLAS VITOR
Doris Cáceres Begazo
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
Médico Juan Carlos Gonzales Paikó
CAMP 47584
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

LA COMISIÓN

[Signature]